# PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DE LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE 33 UNIDADES DE CONTENEDORES DE CARGA LATERAL DE 3.000 LITROS PARA LA RECOGIDA DE LA FRACCIÓN RESTO DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS Y DE 17 UNIDADES PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL/CARTÓN"

# PLIEGOS DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE 33 UNIDADES DE CONTENEDORES DE CARGA LATERAL DE 3.000 LITROS PARA LA RECOGIDA DE LA FRACCIÓN RESTO DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS Y DE 17 UNIDADES PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL/CARTÓN"

## ÍNDICE

**CLÁUSULA 1.** OBJETO

**CLÁUSULA 2.** CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES

**CLÁUSULA 3.** MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**CLÁUSULA 4.** SEÑALIZACIÓN

**CLÁUSULA 5.** COLOR

**CLÁUSULA 6.** DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

**CLÁUSULA 7.** SUMINISTROS DE REPOSICIÓN

**CLÁUSULA 8.** PLAZO DE GARANTÍA

# PLIEGOS DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE 33 UNIDADES DE CONTENEDORES DE CARGA LATERAL DE 3.000 LITROS PARA LA RECOGIDA DE LA FRACCIÓN RESTO DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS Y DE 17 UNIDADES PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL/CARTÓN"

## 1.- OBJETO:

El objeto del presente Pliego es la adjudicación, por Concurso - Procedimiento Abierto, del "SUMINISTRO DE 50 UNIDADES DE CONTENEDORES DE CARGA LATERAL DE 3.000 LITROS DE CAPACIDAD, DE LOS CUALES 33 UNIDADES SERÁN PARA LA RECOGIDA DE LA FRACCIÓN RESTO DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS Y 17 UNIDADES PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL/CARTÓN".

Todos aquellos elementos ó características descriptivas no especificadas en este Pliego se atendrán a las Normas técnicas correspondientes y en su defecto a otras normas que regulen la construcción de este tipo de elementos.

No obstante, en caso de discrepancias entre alguna de las prescripciones del presente pliego y la citada normativa prevalecerá lo indicado en la normativa europea.

Además se admitirán soluciones técnicas diferentes a las recogidas en el presente pliego siempre que, motivadamente, supongan unas prestaciones, seguridad, etc; equivalentes o superiores a las aquí recogidas.

## 2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES

- Los contenedores objeto del contrato de suministro dispondrán de una capacidad homologada de 3.000 litros.

- Se requiere la total estanqueidad de la cuba lo largo del tiempo y la ausencia de orificios o similar que pudieran poner en riesgo lo anterior.



Elexalde kalea, 49 - 48140 IGORRE (Bizkaia) * Tfnoa. 946 311 717 * Faxa 946 319 215 * e-mail: mankomunitatea.arratia@bizkaia.org * http://www.arratia.eus * IFK/CIF P4800004F

- Los modelos de contenedores propuestos deberán tener la posibilidad de que:
  - el depósito y la descarga del residuo se realice por el mismo lado (tipo contra muro).
  - se pueda instalar una cerradura electrónica para control de acceso.

## 3.- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Los contenedores deberán ser de material plástico (con una proporción de material reciclado) y con elementos de metal que garanticen durabilidad ante tensiones originadas por choques e impactos, combinados con alabeos y abombamientos.

## 4.- SEÑALIZACIÓN.

El contenedor estará diseñado de forma que disponga de:

- Señalización reflectante.
- Señalización de prohibido aparcar, situada en el lado de la calle del contenedor.
- Indicación de la fracción de residuo de recogida, en euskera y castellano.

Se acordará con los responsables de ARRATIAKO UDALEN MANKOMUNITATEA el tamaño y la ubicación de cada uno de los textos.

Todos los contenedores llevarán en cualquier caso, serigrafía a color con el anagrama de ARRATIAKO UDALEN MANKOMUNITATEA en el lugar y tamaño que se especifique.

## 5.- COLOR.

Las unidades de contenedores objeto del presente Pliego, deberán ser de los siguientes colores:

- CUBETA: COLOR GRIS
- TAPAS/BOCAS:
  - COLOR GRIS para los 33 contenedores de fracción resto.
  - COLOR AZUL para los 17 contenedores de papel/cartón.

Al formalizar el Contrato se acordarán las tonalidades de colores si existen diferentes opciones que no supongan incremento del precio.



Elexalde kalea, 49 - 48140 IGORRE (Bizkaia) * Tfnoa. 946 311 717 * Faxa 946 319 215 * e-mail: mankomunitatea.arratia@bizkaia.org * http://www.arratia.eus * IFK/CIF P4800004F

## 6.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A APORTAR EN EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

Las proposiciones deberán detallar las características técnicas y descriptivas de los elementos integrantes de la oferta.

Permitirán el perfecto conocimiento de los contenedores de 3.000 litros que se ofertan detallando, en todo lo posible, por medio de planos o cualquier otro medio que permita la comprobación del cumplimiento de todas y cada una de las características de los mismo, y además incluirá la documentación necesaria en relación a los aspectos que son objeto de valoración en el Pliego de Cláusulas Juridico-Económico-Administrativas de la presente licitación.

En particular, deberán figurar:

- Capacidad real interior del contenedor, en litros, certificada por un Organismo de Control Autorizado. (OCA)
- Dimensiones.
- Sistemas de fabricación, materiales de construcción, con indicación de espesores, calidades (robustez y estanqueidad de las uniones: soldadura continua, por puntos, etc.) acabados de los diferentes elementos que conforman el contenedor.
- Materiales utilizados en su fabricación, indicando % de materiales reciclados utilizados.
- Peso en vacío.
- Peso máximo admisible por criterios de resistencia mecánica del contenedor y sus mecanismos.
- Dispositivos para el depósito de los residuos y su descarga: dimensiones de las bocas de descarga y de carga, asas, cilindros de amortiguación, lengüetas, mecanismos de cierre y desbloqueo de los contenedores de selectiva, rodillos de toque de suelo, revestimiento de bulones de carga, etc.
- Deberán incluirse los gráficos y dimensiones de apertura máxima de tapa en la operación de descarga de residuos en el camión.
- Características de los espacios susceptibles de uso para señalización y rotulado.
- Representación gráfica, mediante planos, croquis o fotografías.
- Se especificarán, caso de que se disponga de ellas, posibles soluciones para
que los contenedores puedan ser usados por personas con minusvalías: motrices, visuales, etc.
- Instrucciones de empleo, donde se incluirá la información sobre todos los aspectos relevantes para permitir la correcta utilización del contenedor, así como, todos los requisitos de seguridad .
- Se podrá adjuntar la documentación de índole técnico que se estime de interés, tanto relativa a la calidad de los materiales, como a pruebas o ensayos verificados.



Elexalde kalea, 49 - 48140 IGORRE (Bizkaia) * Tfnoa. 946 311 717 * Faxa 946 319 215 * e-mail: mankomunitatea.arratia@bizkaia.org * http://www.arratia.eus * IFK/CIF P4800004F

Las empresas licitadoras deberán aportar junto con su oferta las pertinentes certificaciones, cumplimiento de la normativa, estudios, homologaciones, etc.

## 8. SUMINISTROS DE REPOSICIÓN

El adjudicatario se compromete a garantizar durante cinco (5) años el suministro de elementos de reposición y recambios.

## 9.- PLAZO DE GARANTÍA

El plazo mínimo de garantía será de un (1) año en piezas y mano de obra.

Empezará a contar desde la fecha de recepción de los contenedores.

Durante este plazo será de cuenta del adjudicatario toda aquella reparación que sea precisa, incluyendo material y mano de obra, tanto por deficiencias de material como por defectuosa fabricación.



Elexalde kalea, 49 - 48140 IGORRE (Bizkaia) * Tfnoa. 946 311 717 * Faxa 946 319 215 * e-mail: mankomunitatea.arratia@bizkaia.org * http://www.arratia.eus * IFK/CIF P4800004F